



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

CUMPLIMIENTO ANTE ENTIDADES PUBLICAS CON REGIMEN PRIVADO DE CONTRATACION

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-45-101246900		ANEXO 6		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
19 11 2018			18 05 2018			00:00	18 06 2023			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSULTORIA E IMAGEN SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.119.490-1			
DIRECCIÓN: CALLE 124 N. 7-35 OF. 304						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 6375849			

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:				FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE				IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.316-1			
DIRECCIÓN: CL 26 N 13 19				CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL				TELÉFONO 5940407			
ADICIONAL:											

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-028A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO No. 2181106, REALIZAR POR FASES: (I) PROPUESTA ARQUITECTONICA, ESTUDIOS TECNICOS, ESTRUCTURALES, ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO, SISTEMAS DE SEGURIDAD, DISEÑOS HIDRAULICOS Y SANITARIOS. Y (II): OBRA CIVIL, DOTACION DE MOBILIDADARIO Y SEÑALIZACION, DOTACION, INSTALACION, CONFIGURACION, PRUEBAS, ESTABILIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO INTEGRAL EN SITIO DE LOS EQUIPOS DE TECNOLOGIA, DE LA SEDE DONDE FUNCIONARA EL CENTRO INTEGRADO DE SERVICIOS CIS DE COROZAL (SUCRE).

NOTA:
- LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES DE 3 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA FASE 2.
- LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL BIEN ES DE 1 AÑO CONTADO A PARTIR DE INICIO DE LA FASE 2 DEL CONTRATO Y SU VALOR ASEGURADO ES EL 20% DEL VALOR DE LOS COMPONENTES DE DOTACION DE MOBILIARIO SEÑALIZACION Y DOTACION E INSTALACION DE EQUIPOS TECNOLOGICOS DE LA FASE 2.
- LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD ES DE 5 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO A SATISFACCION DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA Y SU VALOR ASEGURADO ES POR EL 30% DEL VALOR DEL COMPONENTE DE LA OBRA CIVIL DE LA FASE 2.
NOTA. EL ASEGURADO/BENEFICIARIO ES: FONADE/ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL SUCRE Y DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO	18/05/2018	18/08/2019	\$912,174,000.00	\$912,174,000.00
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	18/05/2018	18/12/2021	\$152,029,000.00	\$152,029,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	18/05/2018	18/05/2021	\$912,174,000.00	\$912,174,000.00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 1 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$160,193,137.00	\$160,193,137.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$662,959,294.00	\$662,959,294.00

ACLARACIONES

ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN PRORROGA NO.1, MODIFICACION NO.3, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION 30 DIAS MAS Y SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE CUMPLIMIENTO Y SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****161,942.00	\$ *****7,000.00	\$ *****32,099.00	\$ *****201,041.00	\$ ****2,799,529,431.00	19 / 11 / 2018
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ALBERTO TORRES ACHURY	102070	100.00			

CONTADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
EL VALOR DE LA PRIMA DEBERA PAGARSE DENTRO DE LA FECHA LIMITE DE PAGO

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

Manuel Sarmiento

21-45-101246900

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas



(415)7709998021167(8020)11005120552997(3900)000000201041(96)20190518

REFERENCIA
PAGO:

1100512055299-7

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2186977

ANDREARODRIGUEZ 1



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101120931		ANEXO 6		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
19 11 2018			18 05 2018			00:00	18 12 2018			23:59	ANEXO DE PRORROGA				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSULTORIA E IMAGEN SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.119.490-1
DIRECCIÓN: CALLE 124 N. 7-35 OF. 304	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6375849

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.316-1
DIRECCIÓN: CL 26 N 13 19	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 5940407
ADICIONAL:	BENEFICIARIO: 899999316 - FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

CONTRATO No. 2181106, REALIZAR POR FASES: (I) PROPUESTA ARQUITECTONICA, ESTUDIOS TECNICOS, ESTRUCTURALES, ELECTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO, SISTEMAS DE SEGURIDAD, DISEÑOS HIDRAULICOS Y SANITARIOS. Y (II): OBRA CIVIL, DOTACION DE MOBILIDARIO Y SEÑALIZACION, DOTACION, INSTALACION, CONFIGURACION, PRUEBAS, ESTABILIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO INTEGRAL EN SITIO DE LOS EQUIPOS DE TECNOLOGIA, DE LA SEDE DONDE FUNCIONARA EL CENTRO INTEGRADO DE SERVICIOS CIS DE COROZAL (SUCRE).
NOTA. EL ASEGURADO ES: FONADE/ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL SUCRE Y DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION
BENEFICIARIO: FONADE/ALCALDIA MUNICIPAL DE COROZAL SUCRE Y DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION/TERCEROS AFECTADOS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	18/05/2018	18/12/2018	\$903,249,000.00	\$903,249,000.00
DEDUCIBLE : 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMMLV				
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	18/05/2018	18/12/2018	\$903,249,000.00	\$903,249,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMMLV				

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SEGUN PRORROGA NO.1, MODIFICACION NO.3, SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN 30 DIAS MAS Y SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	FECHA LIMITE DE PAGO
\$ *****311,806.00	\$ *****0.00	\$ *****59,243.00	\$ *****371,049.00	\$ *****903,249,000.00	19 / 11 / 2018
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS ALBERTO TORRES ACHURY	102070	100.00			

CONTADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

MmSm?



(415) 7709998021167 (8020) 11005120553039 (3900) 000000371049 (96) 20190518

REFERENCIA
PAGO:

1100512055303-9

21-40-101120931

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-20 BOGOTA D.C. TELEFONO: 2185977

ANDREARODRIGUEZ

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY						COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-40-101120931		ANEXO 6	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
19 11 2018			18 05 2018			00:00	18 12 2018			23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONSULTORIA E IMAGEN SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.119.490-1			
DIRECCIÓN: CALLE 124 N. 7-35 OF. 304						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6375849		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.316-1			
DIRECCIÓN: CL 26 N 13 19						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5940407		

ADICIONAL:						BENEFICIARIO: 899999316 - FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO FONADE					
------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	18/05/2018	18/12/2018	\$903,249,000.00	\$903,249,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	18/05/2018	18/12/2018	\$903,249,000.00	\$903,249,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	18/05/2018	18/12/2018	\$903,249,000.00	\$903,249,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	18/05/2018	18/12/2018	\$903,249,000.00	\$903,249,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	18/05/2018	18/12/2018	\$903,249,000.00	\$903,249,000.00
DEDUCIBLE : 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV				

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

21-40-101120931

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

ANDREARODRIGUEZ

2